

Cédula descriptiva del sistema de datos personales

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Nombre del Sistema	Programa para la Regularización de Ciudadanos Excluidos Indebidamente del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, Producto del Procesamiento de los Trámites de Credencial para Votar.
Objetivo del sistema	Analizar las solicitudes de Credencial para Votar de corrección de datos personales, en las que se generó una clave de elector distinta a la que asignada anteriormente, con la finalidad de identificar y en su caso regularizar la situación de los registros de los ciudadanos excluidos indebidamente del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.
Tipo de datos	Datos personales e información biométrica proporcionada por los ciudadanos: Nombre(s); Apellido paterno; Apellido materno; Sexo; Edad; Fecha y lugar de nacimiento; en su caso, la entidad federativa del (o los) progenitor(es) mexicano(s) de los ciudadanos mexicanos que nacieron en el extranjero; Domicilio; Entidad federativa, municipio, localidad y manzana que corresponden al domicilio; Fotografía.
	Datos generados por la DERFE: Clave de elector; Número de solicitud individual de inscripción y actualización al Padrón Electoral; Fecha de inscripción al Padrón Electoral; distrito electoral; sección electoral.
Uso de los datos	Identificación y regularización de registros de ciudadanos excluidos indebidamente.
Órgano Responsable	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores. (DERFE)
Cobertura	Dirección de Operaciones del CECYRD.
Responsable	Mtro. Gregorio Matadamas Gómez
Cargo	Subdirector de Depuración de la Dirección de Operaciones del Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)



Cédula descriptiva del sistema de datos personales

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

Teléfono	01 (771) 717 6722 IP: 330201
Domicilio	Carretera a San Juan Tilcuautla km. 5.4, Col. La Concepción, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, CP 42160.
Fecha de creación	Junio de 2013.
Normatividad aplicable	Artículos 54, numeral 1, incisos a), b) y d), 128 y 135 párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; Numerales 6 y 51, inciso c), párrafo I de los Lineamientos para la Incorporación, Actualización, Exclusión y Reincorporación de los registros de las ciudadanas y ciudadanos en el Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores (LIAER).
Última actualización	Diciembre de 2017.